



## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE MAYO DE 2017.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de abril de 2017 de carácter ordinaria.

#### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación de la certificación nº1 presentada por la mercantil Calidad Organización y Vivienda,S.L., de las obras de reurbanización de la C/ Vélez de Guevara, desde C/ Vitoria hasta Pérez Galdós, cuyo importe asciende a 55.936,21 €.

3.- Aprobación de la certificación nº 6 presentada por la UTE Casa del Cuento de las obras de rehabilitación de la Casa del Cuento cuyo importe asciende a 15.785,01 €.

4.- Convalidación de varias actuaciones para la mejora de zonas verdes en la ciudad de Logroño cuyo gasto asciende a 66.198,52 €, así como aprobación de otras actuaciones para la mejora de zonas verdes y mobiliario urbano por importe de 8.926,36 €.

5.- Modificación del contrato suscrito con la empresa Jig Easy Services,S.L., de prestación de servicios auxiliares en la Casa de las Ciencias que tiene como objeto la realización de servicios complementarios durante el año 2017 según demanda y con carácter esporádico, aprobando un gasto a tal efecto que asciende a 10.000 €.

6.- Rectificación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 19 de abril de 2017 por el que se adjudica el servicio de limpieza de la ETAP Río Iregua a la empresa Limpiezas Sereco por un importe que asciende a 76.162,24 €.

7.- Aprobación del expediente de contratación para la promoción turística de la ciudad a través del Proyecto "catarte", procediendo a la apertura del procedimiento negociado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 34.241,79 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

8.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por transferencia de créditos 4/2017 solicitada para el programa de informática por un importe que asciende a 80.000 €.

9.- Aprobación de la relación de facturas nº 38/2017 por un importe que asciende a 2.116.064,87 €.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

10.- Aprobación Definitiva del Proyecto de Expropiación de bienes y derechos para la ejecución del Proyecto de Ampliación del Camino de Santiago por el procedimiento de tasación conjunta.

11.- Aprobación Definitiva del Proyecto de Expropiación de bienes y derechos para ejecución del Proyecto de Conexión Fardachón Sur (camino San Adrián entre calle Serradero y Colegio Salesianos) por el procedimiento de tasación conjunta.

## **ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

12.- Aprobación de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las actuaciones en edificios del centro histórico y calificados de interés histórico arquitectónico en la ciudad de Logroño

13.- Aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Comunidad de propietarios del inmueble sito en la calle Calvo Sotelo 13, calificado de interés histórico arquitectónico en la ciudad de Logroño para la ejecución de rehabilitación en edificio, consistentes en sustitución de cubierta y mejora de instalaciones del patio, procediendo al abono de la misma por un importe de 23.021,89 €.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

14.- Arrendamiento de la vivienda municipal sita en la calle Avda de Navarra 27, 2º-Iz y trastero bajo cubierta nº 2 por un importe que asciende a 125 € con arreglo a los criterios sociales aprobados por este Ayuntamiento.

15.- Adquisición del piso 3º en calle San Roque nº 1 libre de cargas, gravámenes y arrendamientos por una cantidad que asciende a 34.104 €.

16.- Enajenación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria con un solo criterio de adjudicación, de las participaciones indivisas de propiedad municipal en las siguientes parcelas del sector La Guindalera: Parcela B.2.A con la participación indivisa del 1,33% (tipo de licitación 31.785,09 €); Parcela B.3.A con la participación del 76,061 % ( tipo de licitación de 1.037,005,48 €); parcela B.5.A con la participación del 20,51 % ( tipo de licitación de 438.807,35 €); parcela palazzina 3 con la participación del 65 % ( tipo de licitación de 615.625,92 €) y parcela palazzina 4 con la participación del 70,37% (tipo de licitación de 666.486,09 €).

17.- Abono de factura de fecha 10 de marzo de 2017 a la mercantil LIF 2002, SA, correspondiente a la certificación nº 2 de las obras de construcción de la Nueva Estación

de Autobuses por un importe que asciende a 13.812,03 €.

18.- Abono de factura de fecha 10 de marzo de 2017 a la mercantil LIF 2002, SA correspondiente a la certificación 2ª sobre la Asistencia Técnica y Coordinación Seguridad y Salud Nueva Estación de Autobuses por un importe que asciende a 9.606,11 €.

19.- Exclusión de varios inmuebles de los padrones de edificios sujetos a inspección técnica de edificios correspondientes a los años 2014 y 2015 según las alegaciones formuladas por los interesados.

20.- Autorización a la mercantil Hospital Veterinario Albeitar,S.C.P., para la transmisión en propiedad de la plaza de aparcamiento nº 164 en planta primera del estacionamiento subterráneo del Parque del Semillero, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el derecho de tanteo.

21.- No ejercer el derecho de tanteo sobre la plaza de aparcamiento nº 43 en tramo I del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía estableciendo un precio máximo de transmisión de 26.581,84 €.

## **ASUNTOS DE VIVIENDA**

22.- Aprobación definitiva del padrón de edificios sujetos a Inspección Técnica de Edificios 2016.

23.- Revocación de subvenciones para la realización de la Inspección Técnica de Edificios correspondiente al año 2016 por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de noviembre de 2016 procediendo a la baja en contabilidad de las cantidades concedidas y no justificadas.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

24.-. Modificación del Catálogo y Relación de Puestos de Trabajo correspondiente al mes Abril de 2017 en la Dirección General de Políticas Sociales, Comercio Cultura y Turismo, Dirección General de Organización y Recursos Humanos,

25.- Convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de concurso Grupos A/A1.

26.- Corrección de error en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 19 de octubre de 2017 de concesión de indemnización por jubilación anticipada de funcionario municipal adscrito a Registro, en base al importe de indemnización que asciende a 4.449,52 € de manera definitiva.

## **ASUNTO DE URGENCIA**

27.- Rectificación del Pliego de Cláusulas administrativas particulares aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de abril de 2017, para la licitación de las obras de subsanación de deficiencias en las instalaciones eléctricas del alumbrado exterior en Logroño, donde dice (apartado 5): “2.000.000 € según consta en el informe...de 17 de febrero de 2017”, debe decir: “1.400.000 € según consta en el informe...de 2 de mayo de 2017”, (apartado 11) donde dice: “clasificación como contratista de obras”, debe decir: “no se exige”, (apartado 14) la solvencia debe establecerse en

función del importe total de los lotes a los que cada licitador se presente.